

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELÉFONO NUM. 200

PALMA, MARTES, 2 DE JUNIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELÉFONO NUM. 120

Año III.—Núm. 704

NÚMERO SUELTO
0'05 CTS.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 CTS.

Salón del HERALDO

MAGNÍFICA INSTALACIÓN JAPONESA

ABIERTA TODOS LOS DÍAS
DE 11 A 1 DE LA MAÑANA
Y DE 6 A 11 DE LA NOCHE

ENTRADA LIBRE

EN ESTE SALÓN SE VENDEN LITERARIAS LAS ÚLTIMAS NOVEDADES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En breve quedará instalada
la venta de libros y objetos de escritorio en el "Salón del Heraldo."

Se admiten anuncios murales, para el Heraldo de Baleares y para
*El Liberal, Heraldo de Madrid, La Epoca, El Nacional, Madrid Cómico,
La Publicidad de Barcelona y El Mercantil Valenciano.*

HELADOS

En la helohateria de Oriente, antes *Can Bartola*, desde hoy en adelante se servirán los acreditados helados: sorbetes extraquinos y granizados. También se expenderán á domicilio toda clase de encargos.

LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Nada más fácil que reformar en teoría. El Sr. Maura se ha mostrado en el Ateneo francamente partidario de la autonomía del municipio.

Al teorizar, habrá tenido que hacer abstracción completa de la circunscripción que representa en el Congreso.

Porque todo eso de que los municipios tengan vida propia es muy bonito, mas para conseguirlo, el Sr. Maura, en vez de disertar en el Ateneo pudo muy bien predicar con el ejemplo.

Antes que pensar en la autonomía municipal, debió combatir á sus amigos que han convertido los municipios en merienda de negros.

¡La autonomía!
Precisa antes barrer mucho hácia fuera y arrojar, como Jesucristo del templo, á los mercaderes.

Con esa política de mandarín chino á la que dá calor la política maurista, no se puede jamás llegar á la autonomía municipal.

El Estado, como si se tratase de rapezuolos mal criados, ha de vigilar de cerca á las corporaciones populares y antes de pensar en agremiaciones hay que desterrar granjerías.

De la autonomía municipal somos todos partidarios.

La ley del progreso paso á paso ha de

cumplirse sin que puedan detenerla pueriles obstruccionismos que no tienen más base que la rutina.

Lo deplorable es que hombres como el señor Maura, que lejos de procurar que en los municipios de Baleares se hiciera administración, haya visto con estoicismo que les invadía la política y que era de ella *cabeza parlante* su lugar teniente el Sr. Ribot.

Antes que pensar en la realización de tan bellos sueños, es preciso hacer costumbres políticas y no engalanarse con el título de *gran cacique*.

No basta ser reformador, hay que esparcir la semilla de las reformas cuando la tierra está en sazón.

Y el señor Maura, tan fatal en Cuba, lo sería para España si se metiese á reformador.

TOROS EN PALMA

La desgraciada cogida del simpático y valiente diestro *Reverte*, el domingo en Madrid, al hacer cisco de un volapié á un toro del Duque, arrebató á la buena afición palmesana la esperanza de verle este verano en nuestra Plaza como se había anunciado.

El telegrama que á continuación publicamos hace que de nuevo la concibamos *Dios sobre todo*.

Sr. Director del HERALDO.

Herida *Reverte* le permitirá torear en Palma el 19 de Julio. Puedes asegurarlo fundándote pronóstico médicos le asisten.

Adolfo G. Rodrigo.

Tendremos pues toros, *Reverter* y Veraguas. Mial sobre hojuelas.

EDICIÓN DE LA TARDE

EN LA SEGUNDA Y TERCERA PLANA

CHACHARA

El señor Losada y los liberales han propuesto y acordado (Juan Palomo) llevar el Alcalde á los tribunales por supuestos delitos.

En cambio se oponen á que se haga lo mismo con los señores Vaquer y Bauzá.

Cualquiera opina cual yo ante lo de Santany, que si es fusionista *no* y si es conservador *sí*.

Ayer todos los concejales comenzaron á pedir arreglo de calles.
¡Que te calles!

Maura en el Ateneo se ha mostrado partidario de la autonomía municipal.

Lo mismo que en Cuba.
Sólo que allí lo blanco le ha resultado negro.

Menos mal hubiera sido que todas sus autonomías no hubieran salido del Ateneo.

Pero se pasó de *Cauto*.

Los cubanos estudian la manera de aumentar en la Península la venta del tabaco en rama.

La cosa merece fama, pues no es el intento malo, que con el tabaco en rama no nos darán tanto *palo*.

Se casó un obrero de un andamio y muere. Uno de nosotros, pongo por desgracia, resbala en la calle y se queda cojo para siempre.

Pero un toro desmenuza á un torero y éste vuelve á torear á las dos semanas.

Siempre por nefas ó fas curan pronto, como en broma. No son como los demás, sino unos hombres de goma.

EL SR. MAURA EN EL ATENEO

Ante un escogido público ha dado en el ateneo de Madrid el Sr. Maura la décima conferencia de la serie sobre «Transformación de las ideas políticas que han dirigido la vida constitucional de España en el presente siglo», disertando acerca del tema. «La organización del poder público bajo el aspecto geográfico para los fines del Gobierno.—Provincias, Ayuntamientos, colonias, territorios.»

La inclusión en el tema de la palabra «colonias» y la indudable significación del exministro liberal en lo que se relaciona con el problema antillano, de actualidad palpitante, hizo creer que en su discurso expondría ideas y consideraciones de gran interés y resonancia; pero aquellas esperanzas no obtuvieron confirmación, porque el señor Maura, de propósito, excluyó del tema todo lo relativo al asunto.

Quedó, pues, reducido su discurso á un estudio histórico, rápidamente hecho, de la organización del poder público en sus relaciones con la vida provincial y municipal, á una comparación entre lo que fué primitivamente el Municipio romano, lo que significó más tarde, con su carácter feudal, en la Edad Media y lo que es en nuestros días como instrumento de gobierno.

Según el Sr. Maura, la autonomía municipal no fué cuestión en España, durante la primera mitad del siglo actual. Ya desde el año 1856 aquel importante problema comenzó á discutir-

se, y hoy cuenta con bastantes partidarios, entre los cuales no sería muy aventurado asegurar, dada su manera de expresarse en el asunto, que se encuentra el distinguido ex-ministro.

Lo extenso del tema, que necesitaría de mucho tiempo para su completo desarrollo, determinó sin duda al orador á fijar su atención principalmente en el aspecto municipal. Hizo, pues, de los Municipios un más detenido estudio, y dijo que el Concejal electo para el Ayuntamiento de una capital se ve obligado, por grandes que sus conocimientos sean, y dado lo complejo de los asuntos que ha de encontrar sometidos á su consideración, á entregarse por completo, al Secretario, como único organismo permanente: si no es que se trata—dijo—de un Concejal permanente también, lo cual es aun más grave.

Pronuncióse resueltamente el orador contra la ingerencia del ser Estado en la materia propia de la competencia local, poniendo de relieve la gravedad de los males que han producido la invasión del poder central en la esfera privativa de la acción municipal y el sistema de convertir al alcalde en un empleo más.

No quiere el Sr. Maura el divorcio entre el Estado y el municipio, pero tampoco la total supresión de la iniciativa municipal, sino una honesta separación de cuerpos y de bienes.

Dejó sobre entender, claramente, el Sr. Maura sus tendencias á la autonomía municipal.

Cuanto á la organización interna de los Municipios, no cabe, á su juicio, gestión provechosa con una sola ley para grandes y pequeños.

Sin arrebatar á los rurales su nombre y personalidad, convendría asociarlos para ciertos fines, y por lo que toca á las de los grandes poblaciones, parecele contraria á la naturaleza la administración directa de un centro populoso por una corporación, y cree que, haciendo efectiva la responsabilidad del alcalde, dejándole sus éxitos y sus fracasos, y sometiéndole al juicio de residencia del Ayuntamiento siguiente al que hubiese presidido, y reduciendo las facultades de la corporación al trazado de un plan, confección de un presupuesto, etc., se llegaría, si no al ideal de una organización perfecta, al remedio de los abusos y deficiencias que constituyen la característica de la presente.

Hizo notar lo imposible que es el que haya buena administración municipal mientras dependa de la agremiación de los intereses de las *plantas bajas*, organizados en lucha con los intereses de los *pisos principales* sin organización.

En la última parte de su notable conferencia, el Sr. Maura sostuvo la necesidad de dejar en el olvido, al realizar toda reforma que se intente, las viciosas prácticas de ingerencia del gobierno central en la administración de los asuntos pecuniarios de los pueblos, prácticas que han sido siempre motivo de perturbaciones en la vida municipal.

Y afirmó, en fin, el orador que se impone la necesidad de dejar de considerar á los Ayuntamientos como un grado inferior de la administración general.

Respecto á la organización provincial, dijo muy pocas palabras, concretándose á manifestar que le es aplicable lo dicho para los Municipios, siempre que la división provincial sea natural y no arbitraria.

El discurso del Sr. Maura ha sido una hermosa oración, pero de ateneo, en la cual atendió mas á galas de lenguaje que á las concretas declaraciones de hombre político.

—¿Y vá á pasar por aquí?
—Dicen que está en el país.
—Pues no debe salir de él.
—Es preciso quemarla.
—Tres pueblos estamos aquí para eso.
—Sí, pero ¿y la escolta?
—Mataremos á los de la escolta.
—Pero ¿pasará por este camino?
—Así se espera.
—Entonces tendría que venir de Vitré.
—Y ¿que dificultad hay en eso?
—Es que dicen que venía de Fougères
—Que venga de Fougères ó de Vitré,
siempre la envía el diablo.
—Sí, eso es verdad
—Y es preciso que vuelva al diablo que
la envía.
—También es verdad.
—¡Iba, pues, á Parigné?
—Así parece.
—Pues no irá.
—No.
—No, no y no.
—¡Atención!
Era, en efecto, conveniente el silencio,
porque comenzaba á clarear el día.
De repente los hombres emboscados

el bosque, detrás de cada mata, podía hallarse una persona; en la llanura, en todo lo que alcanzaba la vista, no se veía á nadie. Solo algunos pajarillos que parecían fugitivos volaban entre los brezos.

Entonces, ante aquel abandono inmenso, la madre desconsolada, sintiendo doblarse las rodillas, azorada, medio loca, lanzó á la soledad este grito extraño:

—¿Hay alguien aquí?
Y esperó la respuesta.
Y la respuesta vino.

Estalló en aquel momento una voz sorda y profunda, que procediendo del extremo del horizonte se repercutió de eco en eco. Aquella voz era un trueno; á menos que no fuera un cañonazo, y parecía responder á la pregunta de la madre y decir: «Sí».

Después todo volvió á quedar en silencio.

La madre se enderezó reanimada; había alguien en aquella llanura. Parecía que tenía ya con quien hablar; acababa de beber y de rezar; volvíanle las fuerzas y empezó á subir por la llanura, dirigién-

miento de la última estación. ¿Iba á caer y espirar en el camino? Llegó un momento en que le pareció imposible andar más; el sol declinaba; el bosque estaba obscuro; los senderos desaparecían bajo la yerba, y Micaela no supo qué iba á ser de ella. No tenía esperanza de más auxilio que el de Dios. Llamó; no le respondió nadie.

Miró alrededor de sí, vió un claro entre las ramas, se dirigió hacia aquel sitio y de repente se halló fuera del bosque.

Presentóse á su vista un valle estrecho como una zanja, por cuyo centro corría entre las piedras un hilo de agua claro. Advirtió entonces que tenía sed ardiente, bajó hasta el arroyo, se arrodilla y bebió.

Aprovechando la ocasión de estar de rodillas, rezó sus oraciones.

Después se levantó y procuró orientarse.

Atravesó el arroyo.

Más allá del estrecho valle se prolongaba una vasta llanura poblada de monte bajo, que partiendo del arroyo subía en plano inclinado hasta perderse de vista en el horizonte. El bosque era la soledad; aquella llanura era el desierto. En

detuvieron la respiración para oír mejor el ruido de caballos y ruedas que se acercaba. Después miraron al través de las matas y divisaron confusamente en el camino una carreta cargada y escoltada por caballería.

—Ahí está,—dijo el que parecía jefe.
—Sí,—dijo uno de los que estaban en acecho,—y con escolta.

—¿Cuántos hombres?

—Doce.

—Y decían que eran veinte!

—Doce ó veinte, mueran todos.

—Hay que esperar á que estén á tiro.

Poco después se presentaron la carreta y la escolta al volver un recodo del camino.

—¡Viva el rey!—geitó el jefe de los aldeanos.

Cien tiros partieron á la vez de fusiles. Cuando se hubo disipado el humo, la escolta había desaparecido también. Siete jinetes habían caído y los cinco restantes habían salido á escape. Los aldeanos corrieron á donde estaba la carreta.

—¡Calla!—gritó el jefe;—no es la guillotina es una escalera.

EL ARTE REGIONAL EN MADRID

Nos referimos á la última excursión artística, que en la Corte de España, se ha llevado á cabo, por 60 Sociedades corales, en el pasado mes de Mayo. Nuestro objeto es tratar este acontecimiento en lo que concierne y atañe solamente al arte.

Al recibir, en el regio Alcazar S. M. la Reina, á los orfeonistas, el maestro Goula que iba á su frente, los presentó diciendo. «Estos coros se han creado, Señora, para la instrucción de la clase obrera. Entre los orfeonistas hay un 95 por 100 que desconocen el pentagrama, y un 85 que saben leer y escribir, nuestros viajes son de instrucción y propaganda.

En Valencia, y en Zaragoza, hay ya masas corales de verdadero relieve, y el fin que nos proponemos, es establecerlas en todas las regiones de España.»

El pueblo madrileño, de sí propio harto sagaz, y dotado de buen instinto artístico, comprendió, que tenía ante su vista, un conjunto de verdadera importancia para el arte, y atendió, deferente á sus huéspedes, los coros de Clavé, y demás orfeones regionales, cual cumple á una población ilustrada tal como la capital de España.

La Verbena, en el Buen Retiro, y al siguiente día por la tarde el Festival en el antiguo Velódromo del Parque de Madrid, Goula y los mil ochocientos coristas acompañados de la banda municipal de Barcelona, dieron á conocer las más inspiradas obras de Clavé, y otros distinguidos autores regionales.

¿Y quién osará negar si en lo futuro, este género de música, está destinado á convertir en hermosa realidad, el proyecto de la ópera española sueño acariciado, por casi todos nuestros compositores!

En cuantas partes llegó el eco de los coros de Clavé, consiguieron el aplauzo general. Pero la nota sensible, que dominó por completo, en todo Madrid, fueron el himno, Gloria á España, y la marcha de Cádiz. ¿Por su mérito? No, porque estas composiciones hoy son el verbo del sentimiento, que al unísono resuena en toda España, al grito potente Pró-Patria.

El arte regional quedó ofuscado, el tumulto considerado, de las grandes ciudades con faustosa biblioteca, sabio Ateneo, soberbia Universidad, podrán proporcionar á sus habitantes, adquirir tesoros de ciencia, más el expansivo sentimiento del alma que se agranda al contemplar la naturaleza de nuestras costas, amenos valles y los riscos de altas montañas, son para nosotros como un manantial perenne, donde se inspira la musa popular, para concebir las melodías que enriquecen nuestros cantos populares.

A más que para sentirlos, y poderlos expresar, es una ventaja inmensa el conocer y entender la dulcísima fabla de los trovadores lemosines que describen y cantan al mismo tiempo, las no sa-

bidias glorias de sus padres, las sencillas y tradicionales costumbres, venero de sensatez honrada, que han producido las tonadas populares de Valencia, Aragón, Cataluña y Baleares que hoy forman ya una parte importante del arte.

¿Mas al fin, el arte regional que es, para la capital de España?

Tocante al porvenir no se sabe, el tiempo lo dirá.

Para el presente, los coros de Clavé en Madrid, solo han resultado ser, una música muy agradable.

FA-MENOR.

2 Junio.

EXTRANJERO

Información del HERALDO

Roma.—Es objeto de animadísimo comentario en los círculos militares, la organización del Consejo de Guerra encargado de juzgar la conducta militar del general Barattieri.

Esperábase que para juzgar al ex-gobernador de Eriptrea, se hubiera cumplido lo que prescribe el Código Penal militar señalando que deben ser oficiales generales de la misma graduación los que juzguen á un militar, lejos de haberse procedido de este modo, todos los Jueces nombrados son de graduación inferior.

El ex-general en Jefe del ejército de Africa será juzgado con arreglo á los artículos 74 y 83 del Código Penal militar.

Holanda.—Las últimas noticias recibidas de Atjeh, Sumatra anuncian que las tropas holandesas tras de una serie de reñidos combates, han ocupado á Lampisang, ciudad fortificada capital de la sultanía del jefe insurrecto Toukou Omar.

Los holandeses han experimentado pérdidas considerables; pero continúa ocupandola posición todas conquistadas al enemigo.

Moscú.—Se ha publicado la proclama imperial que dirige á sus súbditos el Czar de Rusia.

En ella revela sus nobles intenciones y sus magnánimos sentimientos.

Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados, aunque estos lo sean por su culpa, aludiendo á los que sufren condenas por delitos políticos.

«Es preciso—dice—que todo el mundo participe del júbilo general.»

Añade que se abre una nueva era para Rusia, á cuya prosperidad y grandeza tendrán principalmente todos sus esfuerzos.

Anuncia un gran número de indultos y conmutaciones de penas, y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases más necesitadas.

Este documento ha producido excelente impresión, siendo muy celebrado, particularmente el párrafo en que se anuncia rebajas en las cargas públicas.

Edición de la tarde

PALMA 2 DE JUNIO DE 1896

POR LOS HERIDOS DE LA GUERRA

Recaudación anterior
Total líquido recaudado y entregado el domingo 28 de Abril, 38'77 ptas.
Recaudación del 31 de Mayo
Destinados á la venta
En Palma 1.275

Vendidos:	56'15 Ptas.
1123 á 0'05	
Descontando el premio de venta al 50 p. ≡ restan líquidas.	27'00 »

En los pueblos

Destinados á la venta	674
Vendidos	450
Descontando el premio de venta 50 p. ≡ restan líquidas.	11'25 Ptas.

Total recaudado líquido con destino á los heridos de la guerra el último domingo 38'25 Ptas.

Las cuales por igual parte serán entregadas mañana por nuestro Administrador D. Francisco Garcías al Señor Párroco de San Jaime y al Presidente de la Cruz Roja en Baleares.

BALEARES

Información del HERALDO

Ibiza.—El domingo último ingresó en el hospital civil, un sujeto con una herida de arma de fuego en una pierna.

Ibiza.—Como resultado de diligencias practicadas por la guardia civil sobre el hurto de dos relojes, en el establecimiento de Antonio Ferrer Torres, que se cometió hace un mes aproximadamente; fué detenido ayer y puesto á disposición de la autoridad competente juntamente con un reloj y atestado instruido al efecto, el niño Pedro Moncada Ramón de 8 años de edad, en cuyo poder se encontró el reloj de referencia, confesándose autor de la sustracción del mismo, no habiendo sido posible proceder á la detención de otro sujeto complicado en dicho asunto, por encontrarse en Argel.

La Puebla.—Por cuestiones personales riñeron ayer varios sujetos de esta villa de cuya reuerta salió uno de ellos con una herida encima de la ceja derecha y otra en la mandíbula izquierda.

Los facultativos han calificado ambas heridas de leves.

Buñola.—Ayer fué denunciado al Sr. Alcalde de esta villa el vecino de la misma Guillermo Gamundí Llinás, por haber cortado fraudulentamente 27 pinos de 15 á 30 centímetros de diámetro con más unos 90 pinos á los cuales les había cortado buena parte de las ramas, en el monte comunal.

—Leemos en el «Diario» que unos pescadores cogieron un «saltoig» que pesa unas siete arrobas.

El Presupuesto de Cuba

Telegrafian de la Habana que ya se ha enviado á Madrid el nuevo Presupuesto de ingresos de la isla de Cuba; noticia que dimos por telégrafo.

Con la reforma de los aranceles, el aumento de tributación y la creación de nuevos impuestos sobre ganados, consumos y tabaco calculase el Presupuesto de ingresos en 30 millones de pesos.

El Presupuesto de gastos asciende á 9 millones y no se incluye en el cálculo el sostenimiento de los nuevos refuerzos que se esperan de la Península.

Este déficit de 60 mil onces de pesos causa penosísima impresión.

Remitido LA LEY Y LOS CONSUMEROS

Una de las infracciones graves que comete el resguardo es el reconocimiento personal á que pretenden poder sugetar á todas las personas que entran en la población bastando para ello que al pincho le parezcan sospechosas.

Este criterio legal, dicen los dependientes, que es el de sus superiores el Administrador general y el Inspector general.

Sobre el de estos señores debe estar el de la ley que dice en su artículo 49 del Reglamento de Consumos que solo permite el reconocimiento á:

Los que llevados encima de su persona in fundieran graves sospechas serán preguntados y si su contestación no los desvaneciera, pasarán al interior del Pielato ó caseta á fin de ser reconocidos por los dependientes ó las mironas según su sexo.

El que no llevara bultos encima está libre de todo reconocimiento.

Podrá darse el caso que algunas personas introduzcan pequeñas cantidades de géneros de adeudo pero este es un mal necesario en esta renta muchísimo menor que el que se ocasiona dejando al arbitrio de los consumos abochornar á los ciudadanos.

Esperamos que el Sr. Delegado y Administrador darán las órdenes oportunas para que no se repitan estos atentados contra las personas que tienen su sanción en el Código Penal, á fin de que la Empresa se contraiga en sus procedimientos á lo dispuesto en la ley, á la que faltan también en otros extremos de que continuaremos ocupándonos.

Faroles japoneses elegantísimos Se venden y alquilan Salon y Administración del HERALDO

Cartas Ibicencas

Sr. Director del HERALDO. Ibiza 1.º Junio 1896.

Mi estimado amigo: Con el vapor correo de Valencia estuvo en esta el ex-diputado fusionista de esa José Bosch; quien según noticias que publicó el «Diario de Ibiza», vióse obsequiado en gran manera por los liberales de nuevo cuño.

El Sr. Riquer, Diputado Provincial salió el sábado último en dirección á Madrid, acompañando á un hijo suyo que va á prepararse para ingresar en la Academia de artillería.

Se hacen en esta muchos comentarios referentes al suelto asé. atrevido que publicó el diario de esta localidad referente á la cuestión habida entre su director y D. Julián Verdura. Omito el hacerlos yo, porque el asunto está en manos del Juzgado el cual se cuidará de aclarar la verdad. Al correspondal del Liberal Palmasayo le llamaré la atención para que al hacer comentarios respecto al asunto en cuestión le diré de que no estaria del todo enterado de la disputa que hubo en la Plaza pública entre dicho director y Verdura, el ofendido en aquel acto fué este último, el cual fué tratado de gitano y otras cosas que no quiero mencionar por saberlo de referencia.

Es de V. affmo. amigo El Correspondal.

De gran provecho para las enfermedades de los ojos (Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 1.º mayo de 1886. En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao y en mil ocasiones me he servido de la Emulsion Scot con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de éste sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSE BARRAQUER. Especialista de las enfermedades de los ojos.



LA SEÑORITA

DOÑA VICTORIA DE ZAVALA Y MENDIA

falleció el 31 de Mayo á las siete y cuarto de la tarde en el Terreno, calle del Dos de Mayo, núm. 23.

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y suplican su asistencia al funeral que en sufragio del alma de la difunta se celebrará en la Real Capilla de Palacio mañana 3 de Junio á las diez de la misma.

No se invita particularmente.

La carreta, en efecto, llevaba por toda carga una larga escalera.

Los dos caballos habian caido heridos; el carretero estaba muerto, aunque los paisanos no habian tenido intención de matarle.

—De todos modos,—dijo el jefe,—una escalera escoltada es sospechosa. Iba hacia Parigné; de seguro era para escalar la Tourgue.

—Quememos esta escalera,—gritaron los aldeanos.

Y la quemaron.

Entre tanto, la fúnebre carreta que esperaban seguía otro camino y estaba ya dos leguas más allá, en la aldea por donde Micaela Flechard la vió pasar al amanecer.

V

VOX IN DESERTO

Micaela Flechard, separándose de los tres niños á quienes habia dado el pan, se puso á caminar á la ventura por el bosque.

Ya que no encontraba quien quisiera mostrarle el camino, estaba resuelta á buscarlo por sí sola. De cuando en cuando se sentaba; volvía á levantarse, andaba un rate y se sentaba otra vez.

Experimentaba es: cansacio lúgubre que se siente primero en los músculos y que pasa luego á los huesos: fatiga de esclavos. Era esclava, en efecto; esclava de sus hijos perdidos; necesitaba hallarlos; cada minuto que transcurria podía ser para ellos un peligro. Quien tiene semejante deber, no tiene derecho para descansar; la estaba prohibido tomar aliento. ¡Pero estaba tan fatigada! En el grado de abatimiento de fuerzas en que se encontraba, un paso mas era un problema: ¿podría dar ese paso? Estaba andando desde la madrugada y no habia pasado por ningun pueblo ni visto siquiera una casa. Tomó al principio la senda recta que conducía á la Tourgue; despues siguió otra que se alejaba de la fortaleza, y acabó por perderse entre matas semejantes las unas á las otras. ¿Se habia acercado á su objeto? ¿Tocaba al término de su pasión? Hallábase en la Via Dolorosa y sentia el abati-

dose hacia el sitio de donde habia salido la enorme voz lejána.

De repente vió erguida, al extremo del horizonte, una alta torre, solitaria, dominando el agreste paisaje: un rayo del sol poniente tenía de púrpura sus muros. Estaba como á una legua de distancia, y detrás de ella se perdía entre la bruma el verdor difuso de un bosque, que era el de Fougères.

Aquella torre le pareció situada en el mismo punto de donde habia partido el trueno que habia tomado por una voz que la llamaba. ¿Era la torre la que habia hecho aquel ruido?

Micaela Flechard llegó á la mayor altura de la meseta; de sí más que la llanura árida.

Se encaminó hacia la torre.

VI

SITUACION

Habia llegado el momento. El hombre inexorable tenía cercado al hombre cruel.

aldea, donde habia tenido la aparición sepulcral del carro escoltado por gendarmes habia entre las matas del camino de Javené al paso del puente del Conesnon una multitud de hombres invisibles, ocultos por la maleza. Eran aldeanos, todos vestidos del grigo, sayo de piel que llevaban los reyes de Bretaña en el siglo VI y los aldeanos en el XVIII. Estaban armados los unos de fusiles, los otros de hachas.

Estos últimos acababan de preparar en un claro del bosque una pira de leña y ramaje seco, que no esperaba más que la mecha para arder. Los que llevaban los fusiles estaban agrupados á los dos lados del camino, como esperando y vigilando. El que hubiera podido observarlos entre las ramas, habria visto por todos lados fusiles apuntados y dedos dispuestos en los gatillos. Aquellos hombres estaban allí al acecho. Todos los fusiles convergían sobre el camino, que empezaba á blanquear con la claridad del alba.

En aquel crepúsculo varias voces murmuraban por lo bajo: —¿Estás seguro de eso? —Así lo dicen, por lo menos,

MAS CONTRASTES

El Diario de Ibiza en un artículo titulado **Contrastes** trata de probar en vano que el HERALDO al dar cuenta de lo que él llama agresión y el toniente de la guardia civil calificó bajo su firma de desafío, hemos sido parciales.

En nuestro artículo titulado oficial y oficioso no hicimos más que poner de relieve la discrepancia entre el relato del colega y el parte oficial cuya copia se publicó a la vez que en el HERALDO en *La Última Hora* porque por más que lo suponga el diario ibicenco en el Gobierno civil no hay privilegios.

No hace mucho que en Ibiza sin protestas del colega se cometían vandálicos hechos que si no eran políticos lo parecían.

Hoy ve las cosas de distinto modo.

Por lo que se refiere al desvío con que trata al HERALDO diremos únicamente que el Director del Diario de Ibiza Sr. Escanellas á fines de Marzo honró con su presencia nuestra redacción donde se le recibió como se recibe al compañero.

En nuestra casa hizo protestas de no pertenecer al partido liberal con el cual no le unían vínculos de ninguna clase, rogándonos una carta de recomendación para el jefe del partido conservador que le entregamos gustosos.

Quien así corresponde á las atenciones puede seguir hablando de *almas innobles y mezquinas*.

Ni una palabra más.

En la Audiencia

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta capital, contra Gabriel Sabater Tous, acusado del delito de lesiones.

Acusará el Teniente Fiscal Sr. Santa Cruz Bustamante y defenderá al procesado el Letrado D. Jerónimo Pou.

Del hecho de autos resulta que en la noche del cuatro de Noviembre último el procesado José Mut Llodrá, después de ligera cuestión habida entre ellos en la calle de la Polvora de esta Ciudad, vinieron á las manos, en cuyo acto el procesado causó al José Mut, por medio de un morisco, una herida en el labio inferior, necesitando para su curación sin deformidad ni impedimento trece días.

El ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, considera al procesado de un delito de lesiones menos graves comprendido y penado en el art. 433 del Código Penal y pide para Gabriel Sabater, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor sostiene que en el caso de considerársele autor de las lesiones concurre la circunstancia eximente de propia defensa.

El juicio comenzará á las once y media.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Por R. O. de 30 de Mayo último, ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra el Teniente coronel de Caballería Don Ignacio Maragues Manzano.

Circular.—Por una de 29 de Mayo últimos se ha dispuesto que el limite máximo de edad para que los sargentos del ejército puedan solicitar y obtener el empleo de segundo teniente de las escalas de reserva retribuida con destino á Ultramar, sea el de 47 años.

Vacantes.—Entre los destinos con sueldo hasta 1.499 pesetas que pueden ser solicitados por sargentos que tengan seis años de servicio y cuatro de empleo y que publica vacantes el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que hemos recibido hoy, figuran los de un Aspirante 1.º y otro 2.º en la Administración de Hacienda de estas islas dotados respectivamente con 1.250 y 1.000 pesetas.

Situación.—Lee nos en dicho Diario Oficial que la situación del Batallón Provisional de Cuba en 1.º de Mayo último era la de residencia en la Habana; provincia del mismo nombre.

Recompensas.—Entre los soldados del primer Batallón del Regimiento infantería de Mallorca que han sido recompensados con cruz de plata de Mérito Militar con distintivo rojo por el combate contra los insurrectos en la Luciana, figuran Antonio Pellicer Rossello y Francisco Pastor Vidal.

Bajas.—Lo es por retiro en la Comandancia de Mallorca el carabiniero Rafael Navarro Gimenez que fija su residencia en Ibiza y al cual se le señala el haber provisional de 28 1/3 pesetas.

Retiro.—Se ha concedido á D. José Latorre Izquierdo Subinspector médico de 1.ª clase el haber mensual de cuatrocientas cincuenta pesetas, que por sus años de servicio le corresponden, las cuales cobrará en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El Elixir de la Inguilina Giol es el mejor medicamento para combatir y curar por completo todas las enfermedades del estómago é intestinos.

Una sesión de diez y ocho horas en la Cámara de los Comunes

La Cámara inglesa de los Comunes acaba de celebrar una de las sesiones más agitadas y laboriosas de que hay noticia en el espacio de algunos años.

Desde las tres de la tarde del martes á las nueve de la mañana del inmediato día, ha estado reunida, con objeto de votar el *bill* sobre salarios agrícolas en que el ministro Mr. Balfour tenía decidido interés.

Cinco diputados de las minorías que rehusaron dejar sus asientos para pasar á los corredores donde los *whipers* recontaban á los asistentes, incurrieron en las pena de suspensión temporal (por ocho días) que les impuso el presidente, y uno, el doctor Tanner recalcitrante, se vió en el caso de ser removido por uno de los maceros ó *sergeant of arms*; para lo que, á decir verdad, basta con que le ponga la mano sobre el hombro.

Numerosas y distinguidas damas asistían en las tribunas á esta sesión nocturna; y el consumo de manjares y líquidos en el *buffet* fué tan considerable, que de él se ocupan detalladamente algunos periódicos.

EJERCITO FRANCÉS

Las bajas de Madagascar

Según una estadística oficial, el Ejército francés tuvo en Madagascar las pérdidas siguientes, contando así á los fallecidos en la isla como á los que murieron en el viaje de regreso, y á los repatriados en Francia á consecuencia de las enfermedades adquiridas en aquel país.

Europeos	
Jefes y oficiales	35
Tropa del Ejército	3 382
Idem de Marina	772
Indígenas	
Tropas coloniales	1.403
Resumen general	
Muertos en la isla	4.600
En el mar	554
Repatriados	347
Desaparecidos	91
Total	5.592

De los cuales 4.189 eran europeos

Sólo el regimiento número 200 de línea perdió 3.018 hombres; el 40.º batallón de Cazadores, 506; el regimiento de Angelis, 591; la compañía de Ingenieros, 387; el escuadrón del tren, 250; de Artillería, 351; el 13.º regimiento de Infantería de Marina, 577, y los conductores kabilas, 1.038.

Y como el Ejército expedicionario no pasaba de unos 15.000 hombres, y la campaña duró próximamente un año, resulta que en este tiempo las pérdidas totales alcanzan la proporción de 37 por 100.

En un tiempo igual hemos tenido nosotros en Cuba próximamente igual número de bajas, que daba la cifra de aquel Ejército (130.000-hombres), arroja un promedio de 5 por 100 con relación á su fuerza.

Y debe tenerse en cuenta que el clima de Cuba es peor que el de Madagascar; que reina allí la fiebre amarilla; que la campaña nuestra es mucho más ru la y fatigosa que la de los italianos, y que nuestro Ejército se compone de peninsulares, en su mayoría jóvenes de veinte y veintidós años.

Gremio de Zapateros

Habiendo ultimado las listas de clasificación los síndicos y clasificadores, ponen en conocimiento de los que pertenecían al mismo que los días 3 y 5 las listas estarán de manifiesto, de ocho á diez de la noche en la plaza Mayor número 22 entresuelo y el día 7 á las mismas horas habrá la junta de agravios.

El síndico
ANTONIO RAMÓN.

PALMA

Ya no son 10 ó 15, las cerillas, que faltan en las cajas, ayer en la expendeduría, sita en la calle de la Riera, se despachó una precintada, en la que no había más que siete. El comprador que es un joven b. rero, muy rumboso, no quiso reclamar de esta falta.

—El día 12 en la Iglesia de Montesión, se celebrará con toda pompa, la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, cantándose á toda orquesta, la misa eucarística del maestro B. Torres, predicando el M. I. S. D. Rafael Tous, Dean de la S. I. C.

—Se hace imposible de todo punto resistir el hedor que despiden la cloacas de la Rambla; los vecinos de la calle de Oliva, no han sido atendidos, al hacer notar el hecho á los guardias municipales destinados á vigilar aquel punto.

—Esta mañana, un conductor del Tranvía, atento á lo indicado por la autoridad superior, se ha negado á admitir en el coche, á cinco mujeres sospechando con fundamento, que pertenecían á la sociedad matutera.

—En vista de las quejas que viene denunciando la prensa respecto á la empresa de Consumos se procede por la Administración de Hacienda á la Instrucción del oportuno expediente con el fin de depurar los hechos y resolver lo que proceda.

—Esta tarde ha salido para Barcelona con objeto de pasar el verano en sus posesiones de Soria el Sr. Fuenmayor y su apreciable familia.

—Los carruajes de alquiler deberán proveerse en la Administración de Hacienda, del permiso de circulación obligándoles á numerarlos y los constructores de carruajes que los tengan para su venta deberán cintarlos alzándose este cuando sean enajenados.

—En lo sucesivo para poder usar todo carruaje de lujo se necesita recoger de las oficinas de Hacienda el oportuno permiso que ha de colocarse en sitio visible, aún dentro de aquellos á fin de que pueda ejercerse la oportuna vigilancia por la Inspección de Hacienda, á estos pases se les denominarán permisos de circulación.

—El miércoles y jueves de esta semana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-farmacéutico, Brossa 21, principal, por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gustan ser vacunadas reservadamente.

—Uno de estos días daremos á conocer al público los nuevos requisitos que según una real orden reciente se necesitan para poder usar los carruajes sujetos á impuesto.

Parece que en vista de que no sólo en la capital, sino en varios pueblos de la provincia no han presentado los dueños de carruajes la declaración prevenidas por la ley se van á empezar á incoar los expedientes de defraudación que marca el reglamento.

Segun parece apesar del gran número de carrretones con muelles sujetos al impuesto que existen en Palma y en toda la provincia no llegan á una docena los que pagan el impuesto, pues sus dueños no se han dado de alta, y esta falta les ha de acarrear necesariamente perjuicio de consideración.

Desesco el HERALDO de evitar los perjuicios consiguientes al público y muy especialmente á aquellos de nuestros favorecedores que pudieran encontrarse en este caso, por descuido ó ignorancia, hemos creído oportuno anticipar la noticia.

—El violinista señor Zela dará algunas audiciones de su *Joyense é quanto originale*, repertorio, en el teatro de la Constancia.

—Ayer tarde un niño de corta edad cayó de una escalera produciéndose una herida en la cabeza que fué curada por el médico municipal señor Gayá.

—Las personas que produjeron el escándalo de que dimos cuenta ayer habido en la plaza del Mercadal, han sido puestas á disposición del Juez de instrucción.

—A un barrendero del Molinar de Levante se ha impuesto por la Alcaldía una multa de 2'50 pesetas por infringir las ordenanzas municipales.

—En el cuartelillo de municipales se hallan depositadas cinco llaves que serán entregadas á quien acredite ser su dueño.

—Anoche dos sugatos promovieron un fuerte escándalo en la calle del Camposanto.

Tuvo que intervenir la guardia municipal, la que encerró en capuchinos á los alborotadores.

—Recordarán nuestros lectores, que hace tiempo dijimos que en los alrededores de la iglesia de San Jaime, había un hombre que cometía actos deshonestos.

Después de practicar las oportunas diligencias por la guardia municipal ésta logró hallar infraganti al tal sugeto, el cual fué conducido en Capuchinos.

El citado hombre se llama Pedro José Far Guardiola, de 60 años de edad, domiciliado en la calle de la Salud (Terreno) y de oficio herrero.

El Sr. Alcalde ha dado hoy al Sr. Juez conocimiento del hecho.

—Esta mañana varios vecinos de la calle de Jaime II, han visitado á S. E. el Obispo, para suplicarle se interese cerca del Cabildo para conseguir que como en años anteriores no se interrumpa la tradición y pase por la mentada calle la procesión del Corpus.

—Procedente de Cardiff con cargamento de carbón, ha dado fondo esta mañana en nuestro puerto el bonito bric-barc *Ciscar*.

—Está enfermo de alguna gravedad y se le ha administrado el Santo Viático al médico Sr. Berge, antiguo Alcalde conservador.

—Esta mañana la Comisión de quintas se ha reunido en el palacio de la Diputación, para ver y fallar varios expedientes.

—Mañana debe reunirse á las doce de la tarde la Diputación provincial.

—Esta tarde ha embarcado á bordo del vapor correo el Exmo. Sr. Capitán General de este Distrito Don Agustín de Araóz acompañado de su distinguida señora.

Han despedido á nuestra primera autoridad militar, que se propone pasar una temporada en Pamplona durante las opulares ferias de San Fermín, muchos jefes y oficiales de la guarnición, autoridades civiles y considerable número de personas ajenas á la milicia que con este acto han querido demostrarle las muchas simpatías que se ha captado.

—Ha sido nombrado Administrador de bienes del Estado de esta provincia con la fianza de cinco mil pesetas, D. Francisco de P. Camino de la Vega que ocupa el primer lugar en la terna.

—Ha sido nombrado oficial de la Aduana de Huelva D. Antonio San Ramon Verastegui actual Administrador de la de Porto Colom, y para ocupar esta plaza se ha designado á D. Miguel María Palacios.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto le sea devuelta la fianza que en garantía de su destino tenía prestada el exdirector de Sanidad del puerto de Mahón D. Federico Llanós.

—D. Francisco Florit y Font, jefe accidental de la zona de reclutamiento de Baleares y el comandante de la escala de reserva de infantería, agregado á a zona de reclutamiento de estas islas, han solicitado licencia de caza á medio precio á que tienen derecho.

—El viernes marcharán á Madrid para tomar asiento en sus puestos del Congreso y del Senado los Sres. Conde de Sallent, Conde de Montenegro, y Marqués del Palmer.

Hospital civil

Ayer ocurrió el siguiente movimiento:
Día 1.—Entradas: 2 hombre y 3 mujeres.
Salidas: 4 hombres y 4 mujeres.
Defunciones 1 hombre y 1 mujer.

Por la higiene

Llegan hasta nosotros justas quejas del estado en que se encuentran los pozos negros del cuartel del Cármen á consecuencia del abandono en que tiene el Ayuntamiento la acequia.

Esperamos que esto cesará para evitar males graves durante la canícula.

Nos consta que el Sr. Gobernador hállase dispuesto á poner pronto remedio á cuantas denuncias se le hagan respecto á deficiencias en el cumplimiento de las reglas de la higiene.

Vapores correos

Islaño

Con tres pasajeros de Alicante y dos de Ibiza, ha llegado á las seis de esta mañana.

—La compañía Arrendataria de Tabacos, ha participado á la Delegación de Hacienda de esta provincia haber declarado cesante al Inspector de la Renta del Timbre del Estado en la region de Barcelona D. Enrique Pancorbo.

¡OJO!

Ultimos días de venta verdad, en la Gran Exposición de los diamantes Americanos; aprovéchese la ocasión.

Se rebaja el 15 p^o en los precios marcados.

Servicio telegráfico

Número de orden 3033 Oficial Bannasar
Pueblo quemado.—En las cercanías de la Habana.—Rechazados —En la Trocha de Mariel

Madrid 2, 11 m.

Un cablegrama de la Habana dice que una numerosa partida rebelde ha entrado en el pueblo de Jamaica prendiendo fuego á muchas casas.

El pueblo está en la calzada que vá desde la Habana á Güines.

Otra partida atacó el pueblo Santiago de Las Vegas que está situado á veinte kilómetros de la Habana.

La guarnición del poblado rechazó á los insurrectos en una brillante defensa.

Se han incorporado al enemigo siete músicos del batallón de voluntarios de Santi Spiritus.

El enemigo ha atacado el poblado de Güira quemando muchas casas.

Las fuerzas de la línea de Mariel no cañearon al enemigo ante el temor de que perecieran las familias pacíficas del pueblo.

Número 3031 Oficial Bannasar
Tormenta.—Ganado muerto.—La escuadra inglesa en Lisboa.—Reverte.

Madrid 2, 11 m.

En el pueblo Fortuna de la provincia de Murcia, ha descargado una fuertísima tormenta que ha causado incalculables daños en todo aquel término municipal.

El pedrisco descargó con tal fuerza que además de destruir toda la cosecha ha matado mucho ganado.

Las chispas eléctricas que han descargado ocasionaron varias desgracias.

Ha fondeado en el puerto de Lisboa, la escuadra inglesa.

La presencia de los buques británicos en Portugal no ha ocasionado los incidentes ruidosos que se temía ocurrieran.

El diestro Reverte sigue mejorando de la cogida que recibió últimamente.

Num. 3032 oficial Dennasar
El Bermuda.—Pretrechos de guerra.—Fracaso de la expedición.

Madrid 2, 11 m.

Cablegrafían de Nueva York diciendo que el vapor filibustero «Bermuda» ha fondeado en el puerto de Filadelfia.

Ha zarpado conduciendo pretrechos de guerra para el puerto de Honduras.

El barco llegó á las Bohamas con el cargamento completo.

Los tripulantes han declarado que ha fracasado por completo la expedición que había organizado últimamente la junta revolucionaria de Nueva York.

Núm. 303 Oficial Bannasar
Defraudaciones en Cuba.—Reforma de la ley de reclutamiento.—Diputado.

Madrid 2, 11 m.

No se han recibido todavía noticias y se aguardan con ansiedad respecto de la visita de inspección que realiza el Intendente de Hacienda de Cuba.

Los políticos que habian recomendado á los funcionarios acusados hoy de defraudación, se han apresurado retirar sus recomendaciones en vista del comportamiento de su recomendado.

En cuanto queden constituidas las Cortes el Sr. Azcárraga someterá la aprobación del Parlamento el proyecto de reformas de la ley de reclutamiento.

El proyecto tiene por objeto evitar los escandalosos abusos que hoy ocurren en las operaciones de Guitas.

Ha llegado á Madrid el diputado cubano señor Martin Sanchez.

Núm. 3052 Oficial BEMNASER
Los Centralistas.—Suposiciones zisibles.—El discurso de Silvela.—Comentarios.

Madrid 2, 11'15 m.

Los Centralistas avisan que se están realizando trabajos sospechosos con objeto de preparar una perturbación del orden hecha con el intento de lastimar y desconcertar la obra de unión republicana emprendida por los partidos.

Casi toda la prensa juzga hoy el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Silvela manifestándose de acuerdo en tomarlo como un aviso que deben aprovechar lo mismo los liberales que los conservadores.

Núm. 3053 Oficial PI
Las misiones en Marruecos.—El crimen de Fuerte Ventura.—Recepción.—Miseria en Aragón.—Colisión entre fieles.

Madrid 2, 11'15 m.

Ha tomado posesión de la Prefectura de las misiones en Marruecos el sucesor del P. Lezchundi Prefecto Carvera.

Signe en el misterio quienes hayan podido ser los autores del asesinato de la joven cuyo cadáver fué hallado dentro de una caja en aguas de Fuerte Ventura (Canarias).

El Juzgado prosigue activamente las diligencias.

El próximo domingo se verificará una recepción en la Embajada de Italia con objeto de celebrar la fiesta nacional italiana.

En todo Aragon aumenta cada dia mas la miseria entre las clases jornaleras.

Muchas familias comienzan á emigrar á la América del Sur.

En Nougueros, pueblo de la provincia de Murcia, ha habido una colisión entre fieles, al salir la procesión organizada.

La riña fué dura.

Han resultado varios heridos de bala y garrote.

EFEMERIDE



de Junio de 1800.—Entrada de Napoleón I en Milán.

Toda la Lombardia, y su capital, estaban gimiendo bajo el yugo de los austriacos quienes habían hecho correr el rumor de que Bonaparte había muerto en Egipto...

Grande fué la sorpresa de los italianos al enterarse de que un ejército francés asomaba por Ivrea marchando sobre el Tesino y que por último había atravesado este río.

Una vez en Milán Napoleón abrió las puertas de la cárcel y restituyó el gobierno del país á los amigos de la Francia, dando administración provisional á la república cisalpina...

La entrada de Napoleón en Milán es la que reproduce nuestro grabado de hoy.

Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor. El día 9 de Junio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras)...

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada...

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 800 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública...

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día anterior al señalado para la subasta...

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde la fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Mayo de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del primer trozo de la 4.ª Sección (Montuiri á Porreras), que abraza desde el origen hasta el final del kilómetro cuatro de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «aquí el importe en letras y en pesetas».

Don Juan Mir, Recaudador de contribuciones de la 1.ª Zona del partido judicial de Palma (Capital.)

Hago saber: Que habiendo terminado el día 30 del anterior el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo del actual 4.º trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia un nuevo plazo de diez días, contados desde el día de hoy en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta Oficina de recaudación.

En su virtud el que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta Capital y su término que en el día de hoy se encuentran en descubierto se presenten á esta Oficina en los citados diez primeros días del mes actual á retirar sus recibos.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo hagan presente á esta Recaudación, y se les verifique si así lo desea.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores Contribuyentes á quienes pueda interesar. Palma 1 de Junio de 1896.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San Marcelino, presbítero y mártir

Santos de mañana

Sau Isaac, moage

Cultos para mañana

Terminará el jubileo de Cuarenta horas en las Misiones costeado por la Asociación.

MISCELANEAS

La lógica de los niños. Pepita oye á sus hermanos una palabra, no muy correcta, y la repite.

No es ninguna enfermedad, pero sí de las que no están bien en labios de una niña.

Su madre la reprende.

—Esa palabra no está bien que la repitas—la dice.

—Y di, mamá, ¿por qué inventa palabras que no pueda repetirse?

—Cye, mamá: ¿tiene esta muñeca pintada la cara?

—Sí.

—Entonces está lo mismo que tú.

AGENCIA DE VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR

Esta agencia admite hombres para Cuba [de 1894 á 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:

1. 250 pesetas cada año y 50 más el embarque.

2. Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla á su familia la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes.

3. Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inválidos; y los que sean licenciados por inútiles á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, á la Fonda de Jaime Barres, Ballester n.º 4, 3.º y 6.º Tienda.

Manacor, en el café de Guillermo Pesa. Porreras, en el estanco de Jaime Grau. Alaró, Bernardo Colomar.

Dirección: Francisco Cortés calle Hospital 173. 2.º Barcelona.

NOTA.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres.



NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.

MARTES, 5 tarde para Bariona, directo.

MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, vía Alcudia.

VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.

SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón, directo.

DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, vía Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 tarde, de Barcelona, vía Soller.

MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 tarde, de Barcelona, directo.

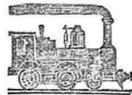
JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.

VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde, De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:12 mañana, 2:15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11:45 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6:27 mañana, 11:15 y 5:45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

ALMACÉN de SELLOS DE CORREOS

para colecciones

— M. SEGÚI Y C. —

Plaza del Teatro, núm. 1.—BARCELONA

COMPRA—VENTA—CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se pagan á precios elevados.

Especialidad en SELLOS RAROS de todos los países.—Las compras y ventas al contado.

SUCURSAL EN PALMA: REDACCIÓN DEL «HERALDO»

ROMA POR EMILIO ZOLA

— De venta en el Salón del HERALDO —

Dos tomos CUATRO pesetas

LIQUIDACION VERDADERA.

Por retirarse se liquidan todas las existencias. Precios limitados. Optica, estamperia margueteria. Anteojos y lentes.

VERDADERA GANGA

Barrómetros, Termómetros, Esteróscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros Cromos Estampas, Santos, Paisajes. Caprichos y demás artículos del ramo de Optica y Estamperia.

Todo se liquida, no equivocarse

25—BROSSA—25

Casa PERELLÓ

Unión, 17, Palma

GRAN LIQUIDACION

10,000 OBRAS DE MUSICA

á precios casi regalados en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas

Bélaeon Jzelmér

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelsshon, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19.—PALMA

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Junio: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

ISLENA MARITIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

El acreditado vapor

« ISLEÑO »

saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el sábado 6 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho calle de Palacio núm. 26.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Hijo de M. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

J. Jover y Serra

saldrá del puerto de Barcelona directamente y sin escalas para los de la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos en la primera quincena de Junio.

Se admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán en las Oficinas de la Islaña Marítima.—Palacio núm. 26.—Palma.

AL PÚBLICO

Todos los domingos y días festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Fullana expenderá sillas de todas clases á precios muy moderados.

ARTIFICIAL ESTOMAGO. De todos los medicamentos descriptivos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTOMAGO ó INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS consideradas incurables. Disfrutando médicos y millares de curados agradecidos certificar por todas partes y en todos los idiomas que el

FARMACIA y LABORATORIO

DE J. SUREDA LLITERAS

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA. En Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

Primavera y Verano Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir: Serpentina para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana. Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más propio, elegante y vaporoso para señoritas.

Federico Alabern - Monjas, 25

Gran baratura del NEGRITO JAIME II, 40 Y BARATILLO 17 Palma

Gran variación en batistas á 2 reales. Percales color sólido, desde 1:60 á 5 reales. Copés última novedad á 2:80 reales. Piqué estampados, desde 2:50 á 4 reales. Velos labrados, lana á 8 reales. Cortes de lana de 5 á 30 reales.

Mantelerías de todas clases á precios limitados. Madapolam, piezas de 20 metros, desde 26 á 60 reales pieza. Pañuelos surá orillados, á 6 reales. Todos los demás artículos á precios sin competencia. Hay otros géneros que sería prolijo enumerar.

NO CONFUNDIRSE: JAIME II, 40 Y BARATILLO 17 Gran baratura del NEGRITO

FÉRETROS METÁLICOS. Único representante en las Baleares: J. SINTES MERCADAL (MAHÓN). Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales. Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable. Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas J. SINTES Y MERCADAL, (Mahón) Se remiten catálogos